

74. SÍNODO DE SUTRI

SIGLO
XI
(1046)

El escándalo en el que vivía la Iglesia, patente en el hecho de que en el año 1045 ocuparan el trono de san Pedro tres papas y que los tres vivieran, confirmó a Gregorio VI en la idea de la necesidad de una profunda reforma, para lo cual se rodeó de importantes colaboradores entre los que destaca el monje Hildebrando de Toscana.

Sus ideas reformadoras no pudieron ser desarrolladas porque no recibía del emperador Enrique III el apoyo necesario, aunque él también era partidario de la reforma. Esta desconfianza hacía Gregorio VI decidió al rey alemán, incitado por Odilón de Cluny y por el eremita Guntero, a convocar un sínodo en Sutri para arreglar la situación del papado.

El sínodo de Sutri significó un momento culminante y, al mismo tiempo, un giro histórico del poder imperial en la Iglesia. Obligó a repensar las relaciones Estado-Iglesia. El dualismo occidental se había decantado demasiado a favor del imperio. Si esta línea de poder imperial hubiera continuado, la *libertas Ecclesiae* habría corrido un grave peligro. No sólo se debía regular la relación entre el papa y el emperador, sino que era necesario repensar el comportamiento de la Iglesia con respecto al mundo.

El comportamiento de los papas había sido bastante negativo durante el período anterior, por lo que era necesario solucionar el conflicto, y esto ocurrió durante el sínodo de Sutri. Por el período anterior los papas obtienen un -3.

